

## ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DE CODISEC

En el distrito de San José de los Molinos, siendo las 12:00 AM horas del día 29, del mes de septiembre del 2020, en merito a la convocatoria efectuada por el Alcalde del Distrito de San José de los Molinos, Sr. Q.F Luis Emilio Ramos Mendoza, informo que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se ha designado a los miembros integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana, presentes en los ambientes de la Municipalidad distrital de San José de los Molinos.

Que en base al Decreto Supremo N° 010-201-IN, en su artículo 32º, señala que el Alcalde convoca a sesiones ordinarias por lo menos una vez cada dos meses, así mismo convoca a sesiones extraordinarias cuando lo estime necesario o a petición de la mayoría de los miembros, con el propósito de atender temas prioritarios relacionados a la seguridad ciudadana.

Quedando como integrantes del CODISEC conforme al detalle siguiente:

MIEMBRO DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE DE:
Q.F Luis Emilio Ramos Mendoza	Presidente	Municipalidad
Tnte. Diego Peñaloza López	Miembro	Comisaria PNP
Dr. Alberto Soto Alfaro	Miembro	Ministerio Publico
Sr. Carlos Melgar Yáñez	Miembro	Subprefecto
Sr. Juanluis Raymundo Mallma Hernandez	Miembro	Centro de Emergencia Mujer
ING. Luis Alberto Cucho Salvatierra	Coordinador de la ST	Municipalidad

La presente reunión ordinaria de CODISEC tuvo como agenda los siguientes puntos:

1. Cumplimientos de las actividades obligatorias de seguridad ciudadana correspondiente al 3 trimestre.
2. Validación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021.

### A. Inicio de la Quinta Sesión Ordinaria de CODISEC

En este acto el Representante de la Secretaria Técnica informo que en merito a la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana – Ley N° 27933, modificado por el Decreto Supremo N° 010 – 2019- IN, decreto supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933.

Como primer punto el Presidente del CODISEC – Los Molinos, dio las palabras de bienvenida e inicio la presente sesión ordinaria, realizando como primer acto, las palabras de bienvenido e inicio de la presente sesión ordinaria.

Acto seguido el jefe de grupo de la Secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana procedió a dar lectura de la agenda a tratar en la presente sesión.

Siendo estas los siguientes temas:

1. Cumplimientos de las actividades obligatorias de seguridad ciudadana correspondiente al tercer trimestre.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL "SAN JOSE DE LOS MOLINOS"

Q.F. LUIS EMILIO RAMOS MENDOZA  
PRESIDENTE DEL CODISEC

OA: 864713  
Diego PEÑALOZA LOPEZ  
TENIENTE PNP  
COMISARIO PNP LOS MOLINOS

CARLOS MELGAR YÁÑEZ  
SUPERINTENDENTE  
DISEÑO PNP  
SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD INTERNA

MINISTERIO DE LA MUJER,  
Y POBLACIONES VULNERABLES  
JUANLUIS RAYMUNDO MALLMA HERNANDEZ  
COORDINADOR (E) CEM COMISARIA  
LA TINGUIRA - ICA

FISCAL PROVINCIAL  
CIVIL - FAMILIA  
PARCONA - ICA

Como primer punto el coordinador de la Secretaria Técnica de seguridad ciudadana informo el punto a tratar en la agenda sobre el cumplimiento de las actividades contenidas en el cuadro de actividades del PADSC 2020.

En primer lugar se informó que se vienen dando cumplimientos de las actividades obligatorias correspondientes al tercer trimestre, entando entre ellas la realización de las siguientes actividades:

- Ejecución de patrullajes integrados
- Ejecución de sesiones ordinarias de CODISEC
- Ejecución de las publicación en el portal web
- Ejecución de patrullajes municipales

Asimismo se informó que se vienen dando cumplimiento a los objetivos estratégicos contemplados en la matriz de actividades correspondientes al tercer trimestre, bajo los nuevos lineamientos establecidos en la Directiva Nº 011-2019-IN.

Asimismo es coordinador indico que el OE 04.05.05 "Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la juntas Vecinales de seguridad ciudadana con el apoyo de fiscalizadores y serenazgo de las municipalidades, teniendo programado para el tercer trimestre la ejecución de 10 patrullajes mixtos.

El cual con OFICIO Nº 18-2020-MDSJM-REGION ICA-CODISEC LOS MOLINOS/SECRETARIA TECNICA, se remitió a la Comisaria PNP de los molinos el informe solicitando la ejecución de los patrullajes el cual se informó que habiéndose decretado el estado de emergencia sanitaria con Decreto Supremo Nº 044-2020-PCM, y estando prohibido las concentraciones sociales, no se ha podido ejecutar los patrullajes mixtos mensuales.

**2. Validación de la Propuesta del Plan Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021.**

Como segundo punto de la sesión el coordinador de la secretaria técnica, presento ante los miembros del codisec la Propuesta del plan de acción distrital de seguridad ciudadana 2021, pasando a detallar lo siguiente:

- Como primer punto se expuso el contenido del plan distrital, exponiendo los aspectos de educación, salud e inseguridad ciudadana
- Como segundo punto se explicó el contenido de la matriz de actividades del PADSC 2021
- Finalmente se dio pase a las autoridades para el intercambio de ideas correspondientes, y la votación para la validación del plan, siendo unánime la aprobación.

**B. Intercambio de opiniones, debates de propuestas y pedidos de las autoridades del CODISEC.**

Una vez finalizado la fase de explicación de las actividades contempladas en la presente agenda, hizo uso de la palabra el Ing. Luis Alberto Cucho Salvatierra – Coordinador de la Secretaria Técnica, el cual dio pase a la ronda de comentarios y opiniones por parte de las autoridades presentes, estando entre estas los siguientes puntos:

OA - 364713  
 Diego PENALOZA LOPEZ  
 TENIENTE PNP  
 COMISARIO PNP LOS MOLINOS

CARLOS ENRIQUE MELGAR YANEZ  
 SUPREFECTO  
 DISTRICTAL  
 SAN JOSE DE LOS MOLINOS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN INTERIOR

MINISTERIO DE LA MUJER  
 Y POBLACION VULNERABLES  
 PNP LOS MOLINOS  
 ALFONSO MALLINO  
 COORDINADOR GENERAL COMISARIA PNP  
 EXT. COPIA - ICA

ALBERTO CUCHO SALVATIERRA  
 FISCAL PROVINCIAL  
 CIVIL - FAMILIA  
 PARCONA - ICA

UNICIPA. ID DISTRICTAL "SAN JOSE DE LOS MOLINOS"

LUIS ALBERTO RAMOS MENDOZA  
PRESIDENTE DEL CODISEC

- Por parte de la Comisaria PNP Los Molinos, Teniente Diego Peñaloza López hizo uso de la palabra manifestando que vienen realizando el cumplimiento de los protocolos establecidos por el Gobierno Central frente a la Emergencia Sanitaria que vienen afrontando nuestro país, asimismo reafirmo su compromiso de seguir trabajando de manera articulada con la Municipalidad Distrital de San José de los Molinos, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y actividades contempladas en el cuadro matriz del PADSC 2020.
- Por parte del Ministerio Público, el Dr. Alberto Soto Alfaro manifestó que es muy importante programar con anticipación la realización de los operativos con el objetivo de planificar el día y hora de ejecución, asimismo comprometer la participación de las demás autoridades.
- Por parte del coordinador de la secretaria técnica informo del no cumplimiento del OE 04.05.05, y solicito la reprogramación de la actividad para ser ejecutada en el Cuarto Trimestre, siendo aprobada por los miembros del CODISEC.

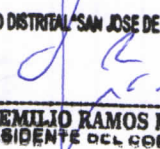
Finalmente se dio pase a la ronda de pedidos por parte de los miembros del CODISEC – Los Molinos, siendo estas las siguientes:


- Por parte del Representante del CEM – la Tinguíña, reafirmo su pedido de difusión de la línea 100, línea destinada para la atención de violencia contra la mujer. Asimismo solicito que se realice la publicación del material informativo a través de la página web institucional y del Fanpage de la Municipalidad.
- Por unanimidad se pidió reportar las inasistencias de las autoridades que no vienen participando de manera activa en las reuniones del CODISEC, en el reporte de Evaluación de Desempeño de los miembros del CODISEC, el cual se presenta hacia la instancia superior (COPROSEC ICA), presidida por todas las autoridades a nivel provincial, a inicios del cuarto trimestre.
- Por parte del Ministerio Público, solicito mayor compromiso de las autoridades y mayor coordinación para la ejecución de los operativos en conjunto.

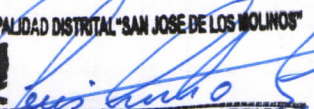
Finalmente, el Presidente del CODISEC agradeció la participación de las autoridades que integran el Comité e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, el cual redundara en beneficio a la población, en aspectos de Seguridad Ciudadana.


Sin más que tratar, siendo las 12: 50 pm, se dio por terminado la quinta Sesión Ordinaria de CODISEC, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad:

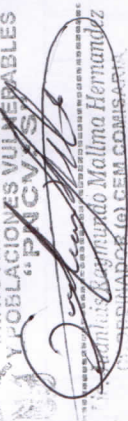
  
 ALBERTO SOTO ALFARO  
 FISCAL PROVINCIAL  
 CIVIL - FAMILIA  
 PARCONA - ICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL "SAN JOSE DE LOS MOLINOS"  
  
 Q.F. LUIS EMILIO RAMOS MENDOZA  
 PRESIDENTE DEL CODISEC

  
 OA - 364713  
 Diego PEÑALOZA LOPEZ  
 TENIENTE PNP  
 COMISARIO PNP LOS MOLINOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL "SAN JOSE DE LOS MOLINOS"  
  
 LUIS ALBERTO GUCHO SALVATIERRA  
 SECRETARIA TECNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

  
 SUPLENTE  
 COMISARIO PNP  
 SAN JOSE DE LOS MOLINOS  
 DIRECCION LOCAL DE COORDINACION INTERIOR

MINISTERIO DE LA MUJER  
 Y POBLACIONES VULNERABLES  
 "PNCV/S"  
  
 Malina Hernandez  
 COORDINADORA GENERAL  
 LA TINGUIÑA - ICA